



Expediente: 122/22

Carátula: CRUZ DIEGO ENRIQUE C/ ARGANARAZ MIGUEL ANGEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 29/06/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27259222864 - BRIZUELA, PATRICIA DEL VALLE-ACTOR/A

27259222864 - ARROYO, GLADYS CELESTE-ACTOR/A

27259222864 - CRUZ, DIEGO ENRIQUE-ACTOR/A

27144658545 - RIVADAVIA SEGUROS, -DEMANDADO

90000000000 - ARGANARAZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 122/22



H3020154112

AUTOS: CRUZ DIEGO ENRIQUE c/ ARGANARAZ MIGUEL ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°122/22

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en cumplimiento con lo dispuesto en decreto de fecha 26/06/2023 en igual fecha me comuniqué telefónicamente con la Dra. Faiad Silvia Adriana y con la Dra. Ana Carolina Castaño Ávila a fin de notificarlas de la suspensión de la Audiencia de conciliación y proveído de prueba.-JJW.- Monteros, 28 de junio de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 28/06/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.